

VISTA: La Ley No. 1113 del 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella y sus modificaciones;

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en grado de Caballero, al señor Don Mario de Jesús Báez.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 434-06 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial, al Capitán General Wu Dar-Pong, Director General del Bureau de Marina Política del Ejército de la República de China, Taiwán.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 434-06

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Capitán General *Wu Dar-Pong*, Director General del Bureau de Guerra Política del Ejército de la República de China, Taiwán.

VISTA: La Ley No.1352, de fecha 23 de julio de 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1. Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial, al Capitán General *Wu Dar-Pong*.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 435-06 que concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar en su Primera Categoría, al Mayor General Shih Shih-Shieh, Director de la División de Administración General del Bureau de Guerra Política del Ejército de la República de China, Taiwán.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 435-06

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Mayor General *Shih Shih-Shieh*, Director de la División de Administración General del Bureau de Guerra Política del Ejército de la República de China, Taiwán.

VISTA: La Ley No. 21, de fecha 15 de noviembre de 1930, que crea la Orden del Mérito Militar y sus modificaciones.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar en su Primera Clase, al Mayor General *Shih Shih-Shieh*.